



# Personería de Itagüí

*¡Hechos para tus derechos!*

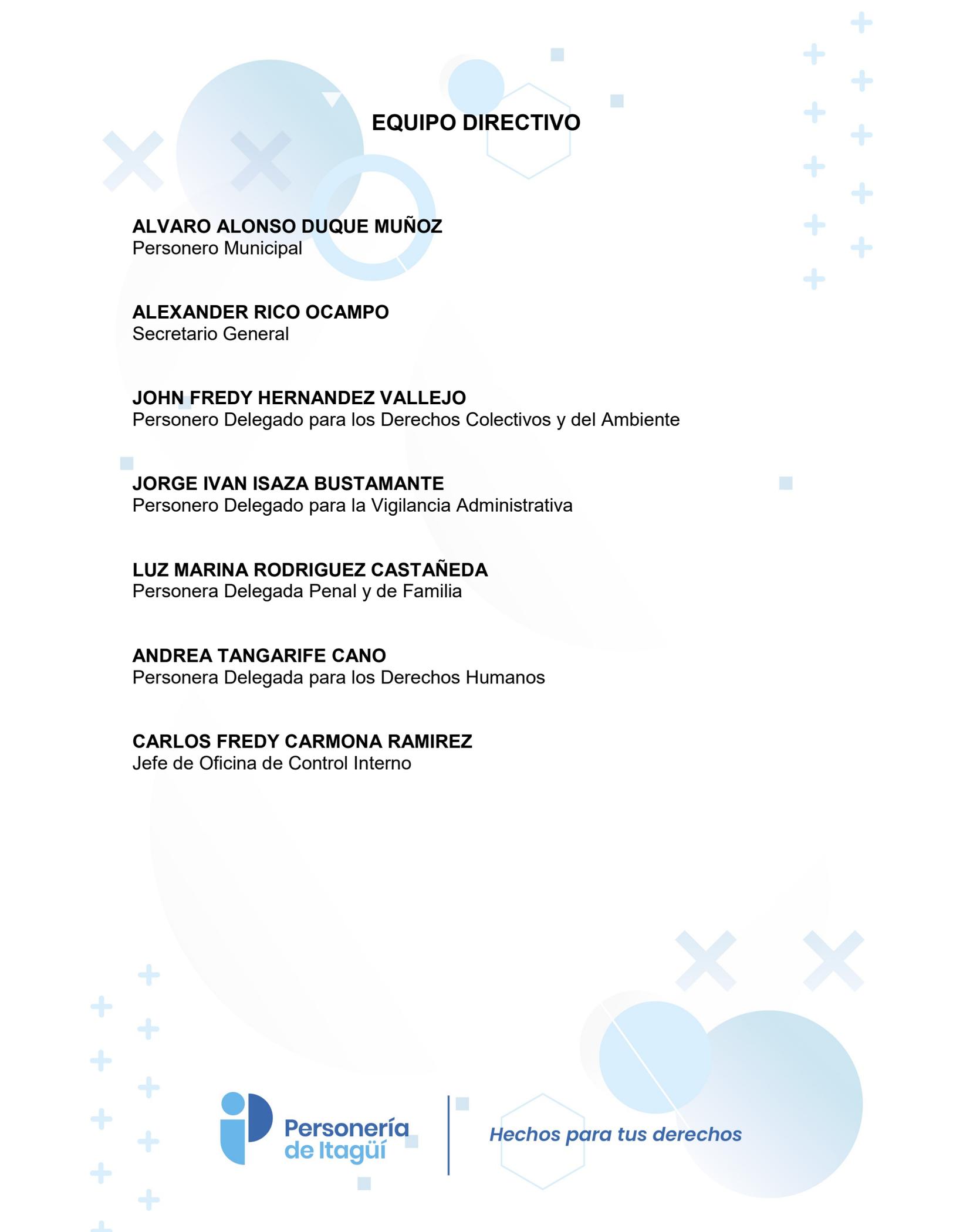
# **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**

## **INFORME FINAL**



# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

**ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ**  
**PERSONERO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**



## EQUIPO DIRECTIVO

**ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ**  
Personero Municipal

**ALEXANDER RICO OCAMPO**  
Secretario General

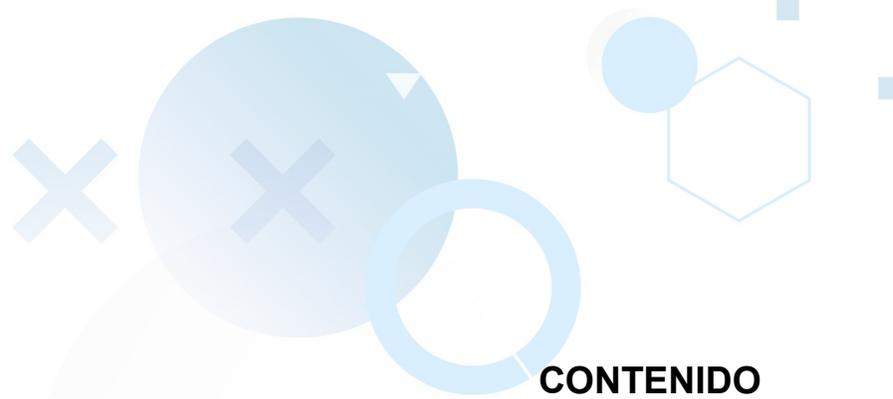
**JOHN FREDY HERNANDEZ VALLEJO**  
Personero Delegado para los Derechos Colectivos y del Ambiente

**JORGE IVAN ISAZA BUSTAMANTE**  
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa

**LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTAÑEDA**  
Personera Delegada Penal y de Familia

**ANDREA TANGARIFE CANO**  
Personera Delegada para los Derechos Humanos

**CARLOS FREDY CARMONA RAMIREZ**  
Jefe de Oficina de Control Interno



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
ACTIVIDADES PLANEADAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	6
DESARROLLO DEL CRONOGRAMA	8
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	17



## INTRODUCCIÓN

A través de la estrategia de Rendición de Cuentas, el Personero Municipal de Itagüí, expone ante la comunidad el avance de su gestión y el quehacer institucional.

Es por esto, que se construye este documento que contiene el informe compilado de la Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el primero (1) de noviembre de 2021 y el treinta (30) de octubre de la presente anualidad.

La Rendición de Cuentas 2022, está enfocada en la ejecución de las actividades más relevantes de los procesos misionales para el periodo relacionado, en la cual se reporta la información remitida por cada uno de los líderes de los procesos y teniendo en cuenta los planes de acción de la actual vigencia.

## **Actividades planeadas para la Rendición de Cuentas 2022:**

La rendición de cuentas es el derecho de la comunidad a conocer la gestión realizada por la Personería de Itagüí y a retroalimentar a la Entidad, con evaluaciones y propuestas de mejora, a los resultados obtenidos.

En el ejercicio de rendición de cuentas 2022 se realizaron las actividades contenidas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano en su componente rendición de cuentas, así:

Subcomponente	Actividades	Meta/Producto	Responsable	Trimestre en que se desarrolla la actividad
Información de calidad y en lenguaje comprensivo	Revisar y/o actualizar el plan institucional de participación ciudadana y rendición de cuentas	Plan Institucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas revisado y/o actualizado	Personero/Comité Institucional de Gestión y Desempeño/Personal de Apoyo	4°
	Recolectar y consolidar la información de cada proceso	Preinforme de rendición de cuentas/Acta de comité Institucional de Gestión y Desempeño (Preparación de la Rendición de Cuentas)	Personero/Secretaría General/Comité Institucional de Gestión y Desempeño/Personal de Apoyo	4°
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar la convocatoria pública de Rendición de Cuentas	Mensaje publicado en el sitio web institucional y en redes sociales	Personero/Secretaría General/Comunicaciones	4°
	Realizar la Rendición de Cuentas	Presentación de la Rendición de Cuentas	Personero/Delegados	4°
Incentivos para motivar la cultura de rendición y petición	Recibir preguntas, sugerencias y comentarios de la comunidad para la realización de la rendición de cuentas	Encuesta en el sitio web/Enlace a la encuesta en redes sociales mediante piezas gráficas	Personero/Secretaría General/Comunicaciones	4°
	Recibir preguntas de la ciudadanía durante la rendición de cuentas	Presentación de la Rendición de Cuentas	Personero/Delegados	4°
Evaluación y retroalimentación a la Gestión Institucional	Crear un espacio en el sitio web en el cual la comunidad pueda evaluar la Rendición de Cuentas	Encuesta en el sitio web/Enlace a la encuesta en redes sociales mediante piezas gráficas	Personero/Secretaría General/Comunicaciones	4°
	Presentar un informe ejecutivo con los aspectos más importantes de la Rendición de Cuentas realizada	Informe posterior a la Rendición de Cuentas	Personero/Secretaría General/Personal de Apoyo	4°

De igual manera, se dio cumplimiento a las actividades estipuladas en el cronograma establecido para la rendición de cuentas 2022, así:

No	Actividad	Responsable	Fecha	Observación
1	Revisar los procedimientos PPI-06 Participación Ciudadana, PPI-07 Rendición de Cuentas, Plan de Participación Ciudadana y establecer fecha de inicio para la Rendición de Cuentas	Personero/Secretaría General/Comunicaciones/Personal de Apoyo	21/10/2022	Se revisan los procedimientos y el plan sin tener ninguna modificación para hacerles
2	Crear link en la página web con encuesta de los temas que la ciudadanía quieren que se traten en la Rendición de Cuentas	Personero/Comunicaciones	24/10/2022	Se crea link en la página web de la Entidad con el fin de que la ciudadanía vote por el tema que quiere se trate en la Rendición de Cuentas con mayor profundidad
3	Sensibilizar a los servidores y personal de apoyo sobre la Rendición de Cuentas 2022	Personero/Secretaría General	24/10/2022	Mediante reunión dirigida por el Personero se les informa a los servidores públicos y al personal de apoyo sobre la ejecución de la rendición de cuentas
4	Lanzar convocatoria por canales de la entidad y campaña de expectativa	Personero/Comunicaciones	28/10/2022	Por medio de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) carteleras y video, con el fin de motivar a la comunidad para que participe e interactúe, antes y durante de la rendición de cuentas
5	Evaluar los resultados de las encuestas del tema más relevante a tratar	Personero/Comunicaciones/Personal de Apoyo	8/11/2022	Mediante tabulación se mide los resultados de las encuestas de los ciudadanos
6	Entregar por cada delegatura la información requerida para la rendición de cuentas	Delegados/Personal de Apoyo	10/11/2022	Cada uno de los delegados entrega la información requerida con corte del <b>01-11-2021</b> hasta el <b>31-10-2022</b>
7	Consolidar la información entregada por cada uno de los delegados	Personero/Personal de Apoyo	17/11/2022	Del <b>10-11-2022</b> al <b>17-11-2022</b> consolidar toda la información para la Rendición de Cuentas
8	Publicar el pre-informe en la página web de la Personería de Itagüí	Personero/Secretaría General/Comunicaciones/Personal de Apoyo	18/11/2022	Se publica en la página web de la Entidad el pre-informe de la rendición de cuentas
9	Socializar con los grupos de interés la información de la Rendición de Cuentas	Personero/Secretaría General/Comunicaciones/Personal de Apoyo	24/11/2022	La rendición de cuentas comienza el <b>24-11-2022</b> y termina el <b>11-12-2022</b> , ésta se realizará mediante divulgación en las pantallas de Solobus, redes sociales y reuniones con los grupos de interés como personeros estudiantiles, Mesa de Víctimas, Mesa Interreligiosa, Mesa de Derechos Humanos, Asocomunal, entre otros.
10	Crear link en la página web de la entidad con la encuesta de satisfacción de la ciudadanía	Personero/Comunicaciones	12/12/2022	Este link estará en la página web desde el <b>12-12-2022</b> hasta el <b>18-12-2022</b> , luego se entrega con el fin de realizar la tabulación de las mismas
11	Evaluar los resultados de las encuestas	Personero/Comunicaciones/Personal de Apoyo	19/12/2022	Mediante tabulación se mide los resultados de las encuestas de los ciudadanos
12	Consolidar el informe final con los aspectos más importantes de la Rendición de cuentas realizada	Personero/Secretaría General/Comunicaciones/Personal de Apoyo	29/12/2022	Entregar el informe para ser publicado en la página web de la entidad
13	Publicar en la página web de la Personería de Itagüí el informe final	Personero/Comunicaciones	30/12/2022	Se publica en la página web de la Entidad el informe final de la rendición de cuentas

## Desarrollo del Cronograma:

1. Revisar los procedimientos PPI-06 Participación Ciudadana, PPI-07 Rendición de Cuentas, Plan de Participación Ciudadana y establecer fecha de inicio para la Rendición de Cuentas:

Se realiza reunión en la cual se revisaron los procedimientos y se estableció que no se requiere realizar actualizaciones pertinentes.

2. Crear link en la página web con encuesta de los temas que la ciudadanía quieren que se traten en la Rendición de Cuentas:

Se crea el respectivo link en la página web de la Entidad.



3. Sensibilizar a los servidores públicos y personal de apoyo sobre el tema de la Rendición de Cuentas 2022:

Se realiza reunión, en la cual se le informa a los servidores públicos y personal de apoyo sobre cómo se llevará a cabo la ejecución de la rendición de cuentas de la vigencia actual; de igual manera, los invita a que participen en la encuesta sobre el tema que requieren sea de más profundidad a tratar durante la rendición.



4. Lanzar convocatoria por canales de la Entidad:

Por medio de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) carteleras y WhatsApp, se invita a la comunidad para que participe en la encuesta del tema a tratar con mayor profundidad en la rendición de cuentas.



Síguenos en:  
[Facebook](https://www.facebook.com/personeriaitagui)  
[Instagram](https://www.instagram.com/personeriaitagui)  
[YouTube](https://www.youtube.com/channel/UC...)  
[www.personeriaitagui.gov.co](https://www.personeriaitagui.gov.co)



Hechos para tus derechos

5. Evaluar los resultados de las encuestas del tema más relevante a tratar:

El tema que obtuvo mayor número de votos fue: Solicitudes de valoración e intervención sobre demandas de ley de apoyo, alcanzando un 51% de la votación.

**Solicitudes de valoración e Intervención sobre demandas de ley de apoyo**

339 Votos (51%)

**Abandono adulto mayor**

128 Votos (19%)

**Acompañamiento a veedurías ciudadanas en el ejercicio de su control social**

114 Votos (17%)

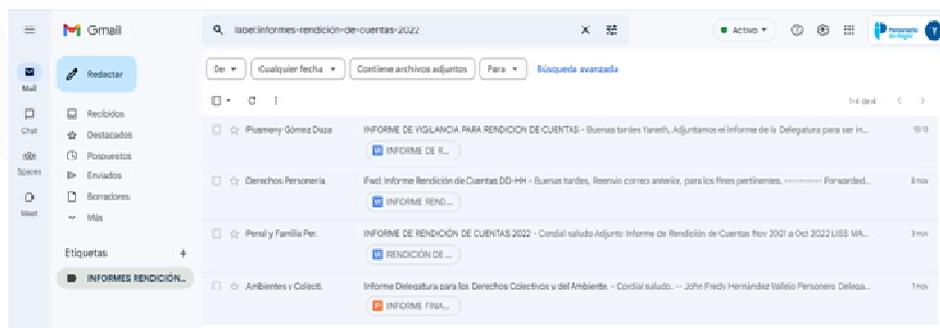
**Acoso laboral**

89 Votos (13%)

Total de Votos 670

6. Entregar por cada delegatura la información requerida para la Rendición de Cuentas:

Dentro de la fecha establecida en el cronograma, cada uno de los delegados entrega la información requerida.



7. Consolidar la información entregada por cada uno de los delegados:

Para la Rendición de Cuentas 2022, se recolectó la información por cada delegatura y se consolida el pre-informe.

8. Publicar el pre-informe en la página web de la Personería de Itagüí:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley y en el cronograma de actividades para la Rendición de Cuentas, se publica en la página web institucional el pre-informe.



The screenshot shows the website interface for the Personería de Itagüí. The header includes the GOV.CO logo and the Personería de Itagüí logo. A search bar and a menu icon are also present. The main content area is titled 'Control' and features several navigation tabs: Auditorías, Información para Población Vulnerable, Informes al Concejo, Informes de Rendición de Cuenta Fiscal, Informes a los Ciudadanos (highlighted with a dashed box), Planes de Mejoramiento, Reportes de Control Interno, and Entes de Control que Vigilan la Entidad. Below the tabs, there is a 'Mostrar' dropdown set to '10 registros' and a 'Buscar:' search field. A table displays the following data:

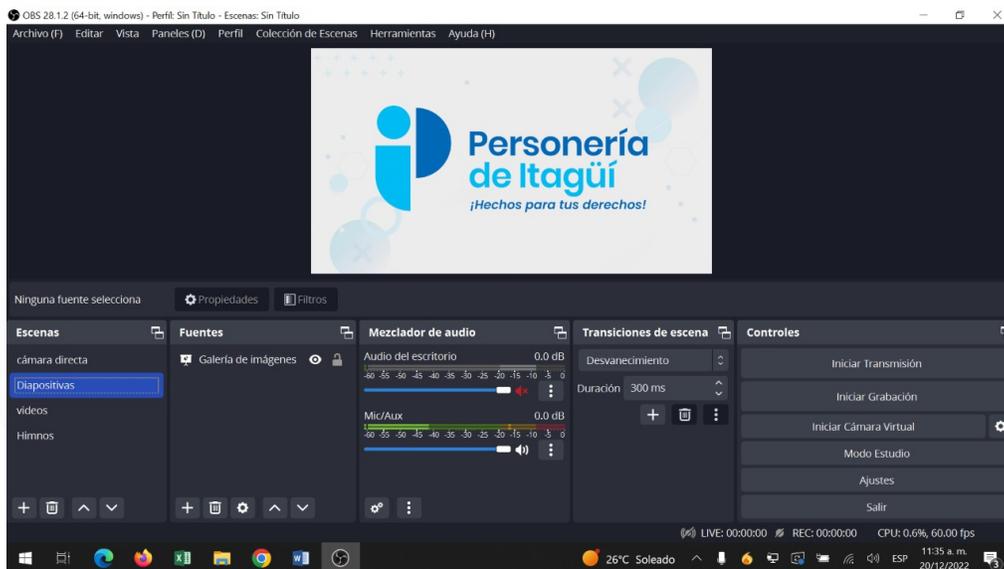
Nombre	Período	Semestre	Archivo	Anexos
PRE-INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	2022	Segundo	<a href="#">Ver Archivo</a>	<a href="#">Ver Anexos</a>

9. Socializar con los grupos de interés la información de la Rendición de Cuentas:

El evento de la rendición de cuentas 2022, se llevó a cabo el 30 de noviembre en el auditorio Juan Carlos Escobar, Edificio Judicial, Piso 6, con la asistencia de algunos grupos de interés como fueron Mesas de: Víctimas, Interreligiosa, Derechos Humanos, Asocomunal, Veedores, entre otros; con una asistencia de 50 participantes. Así mismo, se realizó transmisión en directo por el programa OBS Studio a través de Facebook.

Además, se realiza divulgación en las pantallas de Solobus, redes sociales y pagina web institucional.





Hechos para tus derechos

## 10. Crear link en la página web de la Entidad con la encuesta de satisfacción a la ciudadanía:

Con el fin de que la comunidad califique el evento de la Rendición de Cuentas 2022, se crea el link en la página web institucional, con la pregunta: *¿Cómo califica la Rendición de Cuentas 2022, realizada a través de nuestra página web, redes sociales, canal de Youtube y pantallas de transporte de Solobus?*

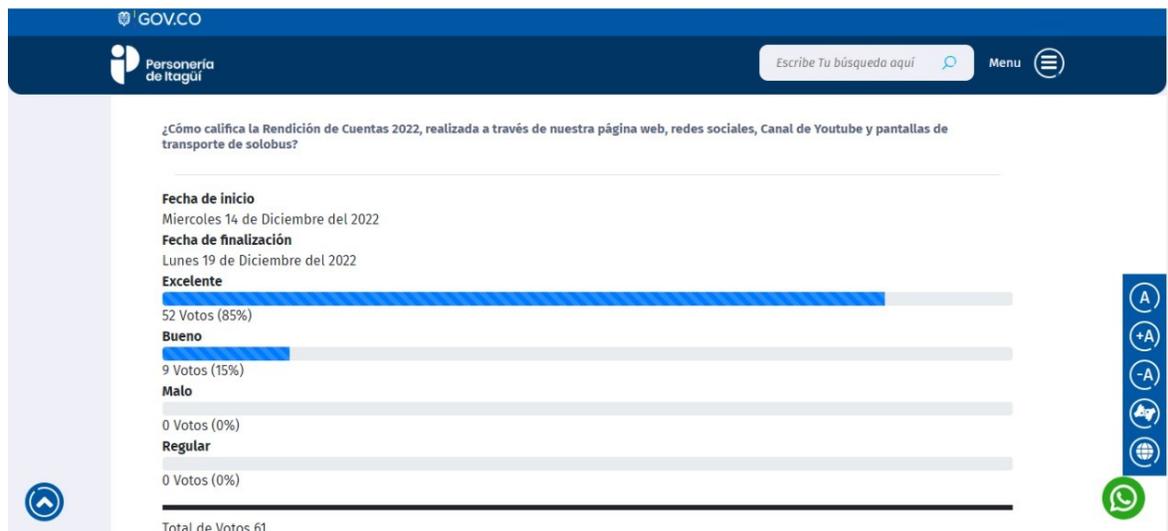
¿Cómo califica la Rendición de Cuentas 2022, realizada a través de nuestra página web, redes sociales, Canal de Youtube y pantallas de transporte de solobus?

Fecha de inicio : Miércoles 14 de Diciembre del 2022	Fecha de finalización : Lunes 19 de Diciembre del 2022
--	--

Personería de Itagüí  
GOV.CO  
Personería Municipal de Itagüí  
NIT: 890.980.093-8  
Itagüí - Antioquia - Colombia

## 11. Evaluar los resultados de las encuestas de satisfacción de los ciudadanos de la Rendición de Cuentas:

A través de la página web de la Entidad, la comunidad califica un nivel de satisfacción “Excelente” del 85% y un nivel de satisfacción “Buena” del 15%, así:



12. Consolidar el informe final con los aspectos más importantes de la Rendición de Cuentas 2022:

Se consolida el presente informe teniendo en cuenta la presentación realizada el 30 de noviembre, destacando los aspectos más importantes de los servicios brindados a la comunidad por la Personería Municipal.

13. Publicar en la página web de la Personería de Itagüí el informe final:

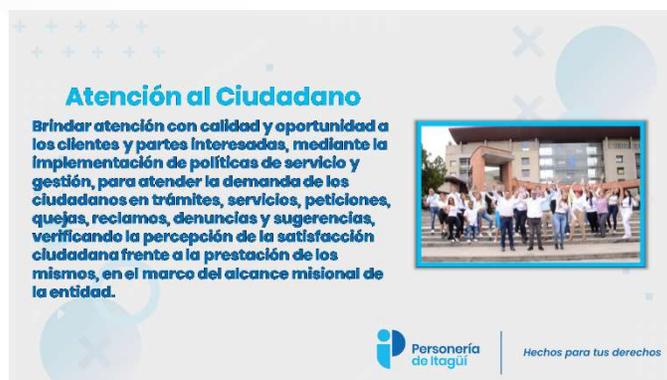
Dando cumplimiento a lo estipulado en el cronograma de actividades para la Rendición de Cuentas 2022, se publica el presente informe antes del 30 de diciembre de la presente anualidad.

## Actividades realizadas durante el ejercicio de la Rendición de Cuentas-2022:

Durante el tiempo de la socialización de la Rendición de Cuentas a la comunidad 2022, se ejecutaron las siguientes actividades, así:

### 1. Socialización con los grupos de interés en el Auditorio Juan Carlos Escobar, Edificio Judicial, Piso 6:

En esta presentación se proyectó la información con el compendio de los temas, datos y cifras más importantes que se debían exponer a la comunidad y la cual se relaciona así:





## Personería de Itagüí

Delegatura para los Derechos Humanos

## DELEGATURA PARA LOS DERECHOS HUMANOS

### Objetivo

Velar por la promoción y defensa de los Derechos Humanos y las garantías fundamentales de la comunidad Itagüiseña.



Hechos para tus derechos

### Gobierno Escolar

Fortalecer la atención a los estudiantes de las Instituciones Educativas de Itagüí, a través de 3 actividades:

1. Acompañamiento y Capacitación a los Personeros Estudiantiles.
2. Realización y Acompañamiento al Concurso de Oratoria.
3. Intervención en Asuntos Escolares.



Hechos para tus derechos

### Personeros Estudiantiles

En el período comprendido entre Noviembre 2021 a Octubre 2022, posesionamos a 25 Personeros Estudiantiles.



Hechos para tus derechos

### Concurso de Oratoria

En la presente anualidad realizamos el Concurso de Oratoria en su versión No. 24 "Tu lenguaje y expresión, creadores de mundos", contando con la participación de 586 alumnos, realizando 24 capacitaciones, con el fin de fortalecer sus habilidades en este arte.



Hechos para tus derechos

### Concurso de Oratoria

En el Concurso de Oratoria Regional 2022, logramos obtener el primer puesto en la Categoría Superior con la participante Dainis Márquez Hidalgo, quien nos representó en el Concurso Nacional de Oratoria, logrando el primer lugar y la representación internacional.



Hechos para tus derechos

### Intervención en Asuntos Escolares

Durante este período hemos realizado 41 intervenciones a Instituciones Públicas y Privadas adscritas a la Personería Municipal de Itagüí.



Hechos para tus derechos

### Protección a la Población Vulnerable

Nuestras acciones están encaminadas a salvaguardar a la población vulnerable, en este caso, a las personas de la tercera edad con la población del adulto mayor.



Hechos para tus derechos



Personería de Itagüí

Hechos para tus derechos

### Protección a las Víctimas del Conflicto Armado

La Ley 1448 de 2011 faculta a las Personerías para apoyar y acompañar a las víctimas del conflicto armado colombiano.

En el período noviembre 2021 a octubre 2022, hemos asesorado y recepcionado 322 declaraciones por hechos victimizantes.



Personería de Itagüí | Hechos para tus derechos

### Mesa de Participación de Víctimas

Desde la Delegatura de Derechos Humanos, durante esta vigencia hemos acompañado, asesorado y participado en la Secretaría Técnica de la Mesa Efectiva de Participación de Víctimas, realizando 69 actividades en este proceso.



Personería de Itagüí | Hechos para tus derechos



Delegatura en lo Penal y de Familia

### DELEGATURA PENAL Y FAMILIA

#### Objetivo:

Garantizar los Derechos Constitucionales de la sociedad, mediante la intervención permanente en los despachos judiciales y administrativos, conducentes a la protección y restablecimiento de los derechos humanos y fundamentales a través del ejercicio de los principios de la función pública, legalidad y debido proceso.



Personería de Itagüí | Hechos para tus derechos

### Ley de apoyo

Implementada y desarrollada bajo la Ley 1996 de 2019.

Durante el periodo noviembre 2021 a octubre 2022, realizamos 13 demandas ante los Juzgados de Familia y 61 valoraciones con el fin de que los jueces designen los apoyos requeridos para las personas con discapacidad.



Personería de Itagüí | Hechos para tus derechos

### Ley 65 de 1993

Conocida como el Código Penitenciario, interviniendo y asistiendo en los dos centros penitenciarios del Municipio de Itagüí.

La función del Ministerio Público en los consejos de disciplina, es velar y garantizar los derechos humanos de los PPL.



Personería de Itagüí | Hechos para tus derechos



Delegatura para la Vigilancia Administrativa

### DELEGATURA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

#### Objetivo:

Ejercer la función disciplinaria y de vigilancia administrativa, de oficio o a solicitud de parte, sobre hechos relacionados con la conducta desplegada por los servidores públicos del orden municipal o sus entes descentralizados en ejercicio de sus funciones.



Personería de Itagüí | Hechos para tus derechos



Hechos para tus derechos

## Función Disciplinaria

La Delegatura para la Vigilancia Administrativa a la fecha tiene 32 procesos en investigación y 1 en indagación.



Hechos para tus derechos

## Acoso Laboral

En la Delegatura para la Vigilancia Administrativa, se tiene como una de sus funciones recibir quejas de acoso laboral, las cuales están enmarcadas en la Ley 1010 de 2006



Hechos para tus derechos

## Visitas de Seguimiento y Vigilancia

La Delegatura de Vigilancia Administrativa, viene realizando seguimiento de manera aleatoria en diferentes instituciones educativas, en la entrega del PAE, en cualquiera de las dos modalidades, con el fin de verificar: Calidad, fechas de vencimiento y medidas de bioseguridad.



Hechos para tus derechos



Delegatura para los Derechos Colectivos y del Ambiente

## DELEGATURA DE DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

Objetivo

Velar por la promoción, defensa y las garantías fundamentales de los derechos colectivos y del ambiente de la comunidad Itagüiseña.



Hechos para tus derechos

## Acompañamiento a Veedurías

Desde la Delegatura de Derechos Colectivos y del Ambiente, se hace acompañamiento a las Veedurías en:

- Solicitud de información en relación a los Bienes de Interés Cultural (BIC)
- Registro de novedades en la plataforma RUES referente a los ingresos y retiros de los miembros de las veedurías.
- Requerimientos referentes a solicitud de documentación de proyectos de obras públicas que se encuentran en ejecución en el Municipio de Itagüí, en aspectos ambientales, prestación de servicios públicos y corredor metropolitano.



Hechos para tus derechos

## Procesos Policivos

Dando cumplimiento a la Ley 1801 de 2016, la Delegatura de Colectivos y del Ambiente, durante esta vigencia se han realizado 28 solicitudes de acompañamiento en los procesos policivos.



Hechos para tus derechos

# ¡GRACIAS!



Hechos para tus derechos



Hechos para tus derechos

## 2. Recibir preguntas, sugerencias y comentarios de la comunidad en general:

Durante la presentación del informe de Rendición de Cuentas 2022, algunos asistentes realizaron preguntas las cuales fueron respondidas inmediatamente por el señor Personero y su personal de apoyo, entre las cuales se destacan:

- ✚ ¿Qué puedo hacer para que me reconozcan mi pensión después de que me llegó la resolución por porvenir y luego me la impugnaron?
- ✚ ¿Qué metas hay trazadas para las personas en situación de y en calle?
- ✚ ¿Qué saben, que conocen, que han hecho con la vulneración de derechos en el corredor metropolitano?
- ✚ ¿Por qué los jóvenes con discapacidad no reciben ayuda económica?

Se presentó una sugerencia:

- ✚ Me gustaría para próximo año 2023, que la Personería se uniera con el cabildo de adulto mayor para conocer más a fondo los servicios que brinda la Personería.

Una asistente lanzó una pregunta, la cual se le informa que la misma se le responderá por escrito, en un tiempo prudente.

- ✚ ¿Cuándo hay problemas de familia entre dos hermanos, para tener toda la potestad de 1 de ellos, declarando interdicta a la mamá, hay violencia psicológica para todos y en especial para la persona que vive con la mamá, se puede poner una demanda?

El 06 de diciembre se le brinda asesoría personalizada a la señora en los siguientes términos: “Se brinda asesoría en pregunta realizada en audiencia de rendición de cuentas relacionada en primer lugar con un proceso de sucesión por muerte del padre y en segundo lugar se explica la ruta administrativa por comisaria de familia ya que se presenta conflicto familiar por el manejo de un bien inmueble propiedad de su madre, se le explica que puede acudir a solicitar una asamblea familiar para tratar esta dificultad y así puedan evitar que el conflicto sea mayor”.

### 3. Evaluación del Evento:

A partir del análisis de los resultados de la evaluación de eventos (FG-10), se pudo evidenciar los siguientes resultados arrojados por el personal encuestado con relación a las preguntas:

- ¿Se cumplieron los objetivos del evento?
- ¿Cómo califica usted la pertinencia del tema?
- ¿Cómo califica la claridad del expositor?
- ¿La organización del evento fue adecuada?
- ¿El material de apoyo fue adecuado?
- ¿Las instalaciones fueron adecuadas para el tipo de evento?

Pregunta 1: ¿Se cumplieron los objetivos del evento?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	16	76,2%	90,48%	Satisfactorio
Bueno	4	2	9,5%		
Aceptable	3	1	4,8%		
Regular	2	1	4,8%	9,52%	Insatisfactorio
Deficiente	1	1	4,8%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,0%		
<b>TOTAL ENCUESTADOS</b>					<b>21</b>



Pregunta 2: ¿Cómo califica usted la pertinencia del tema?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	14	66,67%	90,48%	Satisfactorio
Bueno	4	4	19,05%		
Aceptable	3	1	4,76%		
Regular	2	1	4,76%	9,52%	Insatisfactorio
Deficiente	1	1	4,76%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					21



Pregunta 3: ¿Cómo califica la claridad del expositor?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	18	85,71%	95,24%	Satisfactorio
Bueno	4	2	9,52%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	4,76%	Insatisfactorio
Deficiente	1	1	4,76%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					21



Pregunta 4: ¿La organización del evento fue adecuada?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	16	76,19%	95,24%	Satisfactorio
Bueno	4	3	14,29%		
Aceptable	3	1	4,76%		
Regular	2	1	4,76%	4,76%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					21



Pregunta 5: ¿El material de apoyo fue adecuado?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	15	71,43%	85,71%	Satisfactorio
Bueno	4	2	9,52%		
Aceptable	3	1	4,76%		
Regular	2	2	9,52%	14,29%	Insatisfactorio
Deficiente	1	1	4,76%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					21



Pregunta 6: ¿las instalaciones fueron adecuadas para el tipo de evento?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	14	66,67%	76,19%	Satisfactorio
Bueno	4	2	9,52%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	1	4,76%	23,81%	Insatisfactorio
Deficiente	1	1	4,76%		
No Sabe/No Responde	0	3	14,29%		
TOTAL ENCUESTADOS					21



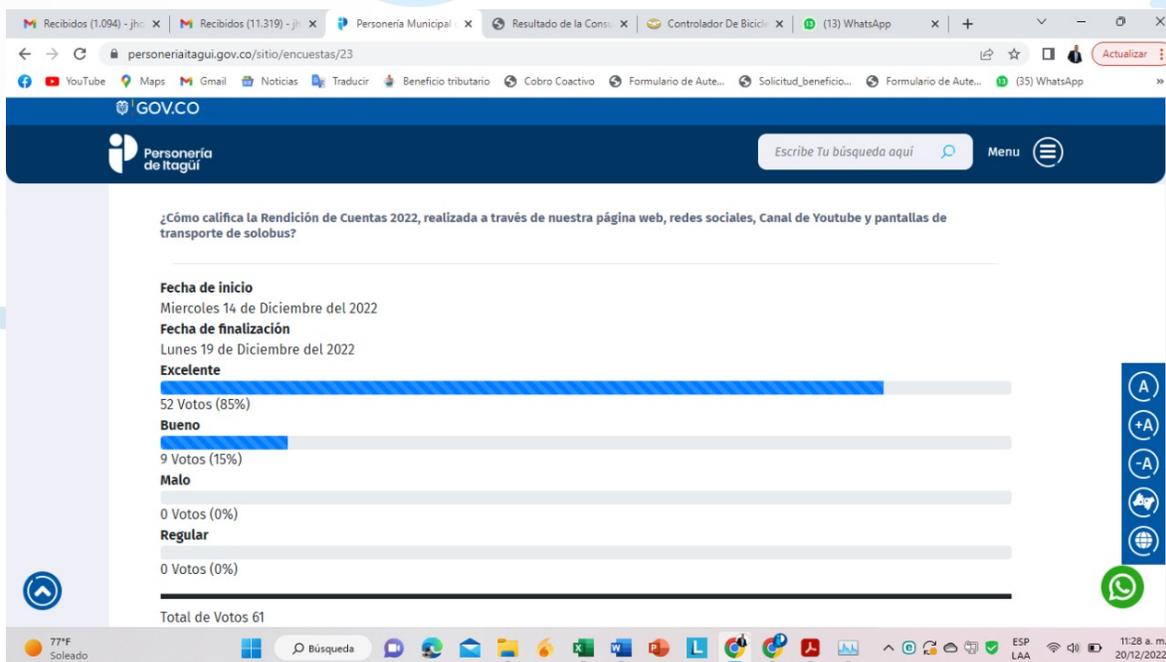
En términos generales el nivel de satisfacción de la comunidad asistente a la rendición de cuentas 2022, fue del 88.89% frente al nivel de insatisfacción del 11.11%

N.	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	TOTAL
1	Pregunta 1: ¿Se cumplieron los objetivos del evento?	90,48%	9,52%	100%
2	Pregunta 2: ¿Cómo califica usted la pertinencia del tema?	90,48%	9,52%	100%
3	Pregunta 3: ¿Cómo califica la claridad del expositor?	95,24%	4,76%	100%
4	Pregunta 4: ¿La organización del evento fue adecuada?	95,24%	4,76%	100%
5	Pregunta 5: ¿El material de apoyo fue adecuado?	85,71%	14,29%	100%
6	Pregunta 6: ¿las instalaciones fueron adecuadas para el tipo de evento?	76,19%	23,81%	100%
<b>PROMEDIO TOTAL</b>		<b>88,89%</b>	<b>11,11%</b>	<b>100%</b>

Es de anotar que, en la evaluación del evento, se presentan algunas observaciones, sugerencias y/o felicitaciones por parte de los asistentes a la rendición de cuentas, las cuales se relacionan:

- 🚩 *Todo muy bien, muy adecuado y muy claro*
- 🚩 *Si se cumplió el objetivo*
- 🚩 *Sin garantías para tener respuesta a las inquietudes, eso de las boletas ya no funciona*
- 🚩 *La rendición de cuentas no deberían ser a un año sino semestrales y así no son tan extensas*
- 🚩 *No se cumplieron con los indicadores que la ley 1757-2015 frente a los mínimos de las rendiciones de cuentas*
- 🚩 *El aire acondicionado no ayuda, estamos adultos mayores*
- 🚩 *Felicitaciones por su bonita labor, por velar por los derechos humanos de las personas*
- 🚩 *Todo estuvo muy bien, claro los puntos dados*

Adicional a la evaluación del evento por parte de los asistentes a la rendición de cuentas 2022 realizada el 30 de noviembre, se obtiene un nivel de satisfacción por parte de la comunidad a través de la página web institucional del 85% como excelente:



Cordialmente,

  
**ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ**  
Personero Municipal de Itagüí